



Madrid, 1 de abril de 2025

El plazo para enviar las solicitudes permanecerá abierto del 1 al 22 de abril, ambos inclusive

El Ayuntamiento convoca nuevas plazas de conductor para EMT Madrid

- Las bases y los requisitos se pueden consultar en el apartado de empleo de la web www.emtmadrid.es
- Desde finales de 2019 hasta marzo de 2025, la empresa municipal ha incorporado un total de 1.834 nuevos conductores.
- Durante 2024, se contrataron 369 profesionales y en lo que va de año, ya se han incorporado otros 160 nuevos conductores de autobús

El Ayuntamiento de Madrid, a través de la Empresa Municipal de Transportes (EMT Madrid), convoca nuevas plazas para reforzar el servicio de autobuses de la capital. Se trata de un proceso de selección para cubrir las necesidades de la empresa en función de las jubilaciones y para reforzar la plantilla de conducción. El plazo para enviar las solicitudes comienza hoy, día 1, a las 00:01 horas y se extenderá hasta las 23:59 horas del 22 de abril. Mediante este proceso de selección, EMT Madrid creará una bolsa de aspirantes a los que la empresa municipal irá llamando de forma gradual según las necesidades de incorporación.

Entre los requisitos de las bases se incluye tener permiso de conducir de la clase D con una antigüedad mínima de seis meses y estar en posesión del Certificado de Aptitud Profesional de viajeros (CAP) en vigor. Otro de los requisitos exigibles es la posesión de, al menos, diez puntos en el permiso de conducir. También se exige experiencia acreditada de, al menos, seis meses, en los últimos 20 años, en la conducción de vehículos destinados al transporte de viajeros por carretera de más de 16 plazas y estar en posesión del Título de Graduado en ESO o equivalente a efectos laborales. Los aspirantes deberán tener la nacionalidad española o de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea o la que en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores o personas extranjeras de cualquier nacionalidad con residencia legal en España.

No será válida para esta convocatoria la experiencia obtenida en conducción de taxi o VTC, metro ligero, tranvías, tren, trasportes auxiliares, transporte de mercancías, transporte dentro de aeropuertos (salvo que el contrato laboral acredite la

Dirección General de Comunicación
Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es
twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)
facebook: [ayuntamientodemadrid](https://facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40
mail: prensa@madrid.es
web: madrid.es



contratación como conductor), autobuses adaptados con fines informativos o comerciales o de unidades de donación de sangre, maquinaria pesada, profesorado de autoescuelas y cualquier otro no relacionado con el objeto específico del concurso.

Como novedad respecto a la convocatoria de 2024, en esta ocasión se incluirá, dentro del temario de las pruebas teóricas de conocimiento, un extracto del II Plan de Igualdad de EMT Madrid, vigente desde el año 2024, en sustitución del cuestionario de la Ley de Igualdad 3/2007 que hasta ahora se venía utilizando.

Cuatro fases

El proceso de selección se divide en cuatro fases. La primera es la presentación de solicitudes y comprobación del cumplimiento de los requisitos. La segunda se centra en las pruebas de aptitudes y competencias personales, la prueba de prevención de riesgos laborales e igualdad y la de conocimientos teórico-profesionales. La tercera fase consiste en la prueba práctica de conducción de autobuses. Por último, está la fase del reconocimiento médico.

Las bases completas se pueden consultar en el apartado de empleo de la página web de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid www.emtmadrid.es y las inscripciones se realizarán a través de la misma web.

Impulso del transporte público

EMT Madrid está llevando a cabo un ambicioso plan de contrataciones para reforzar su plantilla de conducción. En 2024, se incorporaron 369 profesionales de la conducción y, en lo que va de año, ya se han contratado otros 160 nuevos conductores. Asimismo, desde finales de 2019 hasta marzo de 2025, EMT Madrid ha incorporado un total de 1.834 nuevos profesionales.

Con este plan de nuevas incorporaciones de conductores de autobús a EMT Madrid, el Ayuntamiento refuerza su apuesta por la movilidad sostenible y por el transporte público en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360. /

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es